PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a la trayectoria del Sr. Agustín Hugo Canapino.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

expresa su reconocimiento al Sr Agustín Hugo Canapino

por su aporte al automovilismo argentino

en el ámbito nacional e internacional,

y por su destacada trayectoria en el deporte motor.

2026"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:20/10/2026 15:15:54
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto disponer la entrega de una bandeja protocolar al piloto Agustín Hugo Canapino.

Canapino es un corredor automovilístico nacido el 19 de enero de 1990 en Arrecifes, ciudad con gran tradición automovilística. Es hijo del reconocido chasista de automóviles de competición, Alberto Canapino.

En el año 2023 fue distinguido por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Personalidad destacada del Deporte a través de la declaración 217/2023, sancionada el 18 de septiembre de ese mismo año.

Lejos de duplicar una distinción ya otorgada, el presente busca actualizar dicho reconocimiento ante hechos deportivos de enorme trascendencia ocurridos con posterioridad al año 2023.

Agustín Canapino continuó escribiendo la historia grande del deporte motor, en 2025 volvió a coronarse campeón del Turismo Carretera, igualando la marca del histórico Oscar Alfredo Gálvez con cinco campeonatos.

Además, durante ese memorable 2025 logró una hazaña sin precedentes en 88 años de historia: la Triple Corona del automovilismo argentino, al consagrarse campeón en una misma temporada de Turismo Carretera, TC Pick Up y Turismo Carretera 2000, siendo el primer piloto en lograrlo.

Con 18 títulos nacionales, superó al legendario Juan María Traverso y se convirtió en el piloto más ganador de la historia del automovilismo argentino.

Por dicha temporada excepcional, fue galardonado con el Olimpia de Oro 2025 como mejor deportista argentino del año, convirtiéndose en el único piloto de automovilismo en ganar dos veces el Oro (2018 y 2025).

Anteriormente, representó a nuestro país en la IndyCar Series de Estados Unidos, llevando la bandera argentina a la élite mundial del automovilismo.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, por su trayectoria ejemplar, su profesionalismo, su humildad y por ser un ejemplo para las nuevas generaciones, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.